

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 08/11/2021 4:56:57p. m.

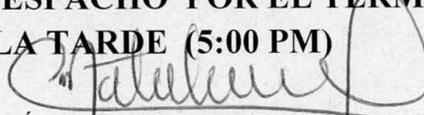
Estado No 196

Entre: 9/11/2021 y 9/11/2021

Página: 1

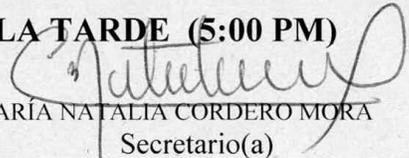
| Numero Expediente | Clase de Proceso | Demandante / Denunciante | Demandado / Procesado | Actuacion/Objeto | Fecha del Auto | Cuad. |
|-------------------------|------------------|--|---|---|----------------|-------|
| 76001410500620170023800 | Ordinario | JUAN DE JESUS GARCIA TORRES | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto ordena archivo AUTO CUMPLE LO RESUELTO POR EL JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA CONSULTADA Y ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. | 8/11/2021 | |
| 76001410500620170040100 | Ejecutivo | SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. | MERCACARGA S.A.S. | Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y FIJA AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE LA EJECUTADA Y A FAVOR DE LA EJECUTANTE. | 8/11/2021 | |
| 76001410500620170078200 | Ordinario | ARMANDO RENGIFO MOSQUERA | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto ordena archivo AUTO CUMPLE LO RESUELTO POR EL JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA CONSULTADA Y ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. | 8/11/2021 | |
| 76001410500620180048300 | Ordinario | ALBA MIRYAM BONILLA BEJARANO | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto ordena archivo AUTO CUMPLE LO RESUELTO POR EL JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA CONSULTADA Y ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. | 8/11/2021 | |
| 76001410500620180054300 | Ordinario | HUGO HERNEY SALINAS REBOLLEDO | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto ordena archivo AUTO CUMPLE LO RESUELTO POR EL JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA CONSULTADA Y ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. | 8/11/2021 | |

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM))


 MARÍA NATALIA CORDERO MORA
 Secretario(a)

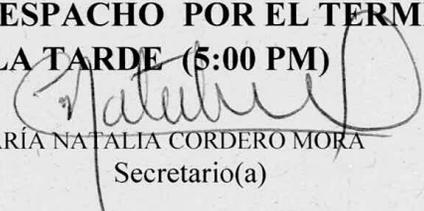
| Numero Expediente | Clase de Proceso | Demandante / Denunciante | Demandado / Procesado | Actuacion/Objeto | Fecha del Auto | Cuad. |
|-------------------------|------------------|--------------------------------------|---|---|----------------|-------|
| 76001410500620180068800 | Ordinario | MARTHA LUCIA CASTELLON BRAVO | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto ordena archivo AUTO CUMPLE LO RESUELTO POR EL JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA CONSULTADA Y ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. | 8/11/2021 | |
| 76001410500620190062600 | Ejecutivo | COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS | ARIAS MUNOZ Y CIA LIMITADA | Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, QUE SON A CARGO DE LA SOCIEDAD EJECUTADA Y A FAVOR DE LA EJECUTANTE. | 8/11/2021 | |
| 76001410500620210036300 | Ejecutivo | MANUEL DEL CRISTO CALDERON CASTILLO | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y FIJA AGENCIAS DE DERECHO A CARGO DE LA EJECUTADA. | 8/11/2021 | |
| 76001410500620210044200 | Ejecutivo | LEOCADIO SANCHEZ | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto termina proceso por Pago AUTO SOLICITA AL JUZGADO CUARTO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CALI, LA CONVERSIÓN DEL DESPÓSITO JUDICIAL No. 469030002397426, UNA VEZ CONVERTIDO EL MISMO, ORDENA LA ENTREGA A FAVOR DE LA ABOGADA JESSICA DAYANA CASTILLO GUEVARA, DECLARA TERMINADO EL PROCESO POR PAGO, LEVANTA MEDIDAS Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS. | 8/11/2021 | |
| 76001410500620210045700 | Ordinario | MARISOL ASPRILLA ALONSO | SUMMAR PROCESOS S.A.S | Auto ordena enviar proceso AUTO REMITE POR FALTA DE COMPETENCIA POR EL FACTOR ASUNTO SIN CUANTÍA, LA PRESENTE DEMANDA, AL JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI- REPARTO, PARA QUE LE DÉ EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. | 8/11/2021 | |

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


MARÍA NATALIA CORDERO MORA
Secretario(a)

| Numero Expediente | Clase de Proceso | Demandante / Denunciante | Demandado / Procesado | Actuacion/Objeto | Fecha del Auto | Cuad. |
|-------------------------|------------------|-----------------------------|---|--|-------------------|-------|
| 76001410571320150013000 | Ejecutivo | ALBERTO PALACIO FRANCO | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto pone en conocimiento AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA EL DESARCHIVO DEL PRESENTE PROCESO PARA LO DE SU CARGO Y ORDENA DEVOLVER DILIGENCIAS AL ARCHIVO, EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN. | 8/11/2021 | |

**SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM)
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)**


MARÍA NATALIA CORDERO MORA
Secretario(a)

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



SANTIAGO DE CALI

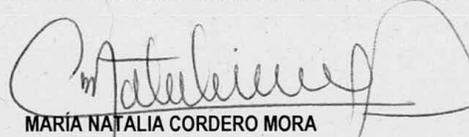
JUZGADO SEXTO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CALI

HOY NUEVE (9) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
NOTIFICO POR ANOTACION EN ESTADO LOS SIGUIENTES PROCESOS

ESTADO No. 196

| RADICACION | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA AUTO | DESCRIPCION DE LA ACTUACION |
|-------------------------|-----------|----------------------------|---|------------------------|---|
| 76001410571320140043700 | EJECUTIVO | VICENTE SILVERIO NASNER | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 | AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA EL DESARCHIVO DEL PRESENTE PROCESO PARA LO DE SU CARGO Y DISPONE DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL ARCHIVO EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN. |
| 76001410500720130006900 | EJECUTIVO | JORGE ALONSO RAMIREZ GOMEZ | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 | AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA EL DESARCHIVO DEL PRESENTE PROCESO PARA LO DE SU CARGO Y DISPONE DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL ARCHIVO EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN. |
| 76001410571420150064300 | ORDINARIO | LINO QUIGUANAS DAGUA | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 | AUTO CUMPLE LO RESUELTO POR EL JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA CONSULTADA Y ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL Art. 41 DEL CÓDIGO PROCESAL LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL MODIFICADO POR EL Art: 20 DE LA LEY 712 DE 2001,
SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA EN LA FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2021


MARÍA NATALIA CORDERO MORA
SECRETARIA

CALLE 12 No. 5 – 75 PISO 5
CENTRO COMERCIAL PLAZA CAICEDO